

SITUACIÓN DEL AGRO SALVADOREÑO Y SUS IMPLICACIONES SOCIALES

Si un pueblo —y un gobierno, como expresión de la voluntad de ese pueblo—, es consciente de que una estructura —en este caso la agraria— es injusta o inadecuada al menos, y se decide a realizar una reestructuración, una reforma, tiene que ser consciente de la gran responsabilidad nacional a la que se enfrenta. Se corre el peligro de caer en una demagogia, o en una antidemagogia. Se puede incurrir en la demagogia de hablar mucho y no hacer nada, o en la demagogia de proceder antitécnicamente por puro sentimiento que pretenda ganarse las masas pero no solucionar nada. Por el contrario, acecha constantemente la tentación de una antidemagogia, es decir, de introducir alguna pequeña modificación que deje más o menos tranquilos a los más poderosos, pero engañe a las masas que seguirán en su postración cada día más angustiada.

La reforma agraria es un proceso técnico, científico. Su planteamiento exige dos pilares fundamentales: una ideología que enmarque el proceso, y un conocimiento técnico de la realidad afectada, material y humana. Supuesto el enmarque ideológico, es imprescindible el conocimiento de la tenencia de la tierra, con todas sus implicaciones, y la actitud psicosocial del elemento humano, los campesinos afectados. Establecidas científicamente estas dos bases, se podrán medir las consecuencias e implicaciones inherentes, tales como los problemas socioeconómicos y los jurídicopolíticos que habrán de resolverse.

El conocimiento técnico-científico de la realidad material —aspecto que se me ha confiado— seguirá dos pasos. El primero será la recolección y análisis de datos. Para ello provisionalmente emplearemos los más recientes publicados oficialmente en el PLAN DE DESARROLLO AGROPECUARIO 1973-1977 por el Ministerio de Agricultura y Ganadería y el Consejo Nacional de Planificación y Coordinación Económica (CONAPLAN), San Salvador El Salvador, C. A. Un segundo paso habrá que darlo por medio de una investigación de otras fuentes de información y por un trabajo de campo, para observar y modificar los datos publicados, en contacto con la misma realidad afectada. Para ello se invita a participar en un seminario dirigido a este fin.

El Salvador ha optado definitivamente por una reforma agraria. El pueblo la necesita y la pide urgentemente. El gobierno se la ha propuesto como una de sus metas, y se ha comprometido pública y perentoriamente a hacerla. CONAPLAN la presenta como algo impostergradable:

“El sistema de tenencia de tierras en el país y las leyes que organizan la forma de propiedad y arrendamiento, afecta no sólo a la población y a la actividad productiva agrícola, sino que a toda la eco-

nomía en su conjunto. La ejecución del programa nacional de reforma agraria será el principal instrumento que permitirá modificar la estructura de distribución de la tierra, que es el más importante factor limitante del bajo nivel de ingreso de la población rural y generador de una situación social injusta. La reforma agraria deberá también modificar los sistemas precarios de tenencia existentes. Al mismo tiempo este proceso facilitará el desarrollo tecnológico y permitirá que los efectos de las políticas económicas que se diseñan en el plan influyan realmente sobre el empresario rural. De lo anterior queda claramente de manifiesto que si este instrumento no es puesto en práctica, será imposible reactivar el proceso productivo de la agricultura salvadoreña". (o. c., págs. 42-43).

Después de esta breve introducción, y bajo el riesgo de extenderme demasiado, voy a entresacar de la publicación referida de CONAPLAN los datos y comentarios más relevantes, que sustentan esa decisión tomada.

I.—SITUACION AGROPECUARIA

Cambios en la oferta y demanda de productos agropecuarios

La agricultura de El Salvador se ha caracterizado por un lento desarrollo en los dos últimos decenios. Este hecho reviste mayor importancia al considerar la fuerte gravitación que el sector tiene en la economía, ya que aporta el 27% del producto y de él obtienen sus ingresos el 55% de la población activa del país (o. c., pág. 1).

Cuadro 1

TASAS DE CRECIMIENTO ACUMULATIVO ANUAL DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA

(En porcientos)

	1950/70	1950/62	1962/70
1. <u>TOTAL</u>	3.1	3.6	2.6
Agricultura	3.0	3.7	2.3
Ganadería	3.2	3.3	3.1
2. <u>POR HABITANTE</u>	0.1	0.8	-0.6
Agricultura	0.0	0.9	-0.9
Ganadería	0.2	0.5	-0.5

De esta manera la disponibilidad por habitante de productos agropecuarios nacionales ha permanecido estancada durante los dos últimos decenios y se ha deteriorado en los últimos años (o. c., pág. 1).

Cuadro 2

**TASAS DE CRECIMIENTO ACUMULATIVO ANUAL
DE LA DEMANDA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS**

(En porcientos)

	1960-62/68-70	1960-62/64-66	1964-66/68-70
1. TOTAL	3.1	4.6	1.6
Interna	3.6	3.4	3.8
Externa	2.6	5.8	-0.6
2. POR HABITANTE	-0.1	1.5	-1.7
Interna	0.3	0.3	0.4
Externa	-0.6	2.7	-3.8

El principal factor que ha determinado este comportamiento de la producción agropecuaria parece haber sido la falta de demanda efectiva. En efecto, por el lado de la demanda externa, los principales productos de exportación se han tenido que enfrentar a mercados inestables y de poco crecimiento. Por otro lado, como se verá enseguida, el consumo interno de alimentos por habitante ha permanecido prácticamente estancado, a pesar que el ingreso medio por persona ha mejorado 2% anual en los últimos 20 años y que importantes sectores de la población tienen todavía graves insuficiencias alimentarias (Nota del texto: Baste mencionar que estudios recientes concluyen que el 50% de la población ingiere sólo alrededor de los dos tercios de los requerimientos mínimos de calorías y la mitad de las de proteínas). Este aumento del ingreso medio no traducido en mayor

Cuadro 4

**TASAS DE CRECIMIENTO ACUMULATIVO ANUAL
DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA
EN LOS PERIODOS QUE SE INDICAN**

(En porcientos)

	1960-64	1964-70
AGROPECUARIA	6.1	2.4
Agricultura	7.6	1.9
Ganadería	1.5	4.0

consumo alimenticio estaría demostrando que habría existido una concentración del ingreso en favor de grupos de población con elasticidad-ingreso de demanda de productos agrícolas muy reducida, en tanto que la demanda de otra parte importante de población no creció por insuficiencia de su poder de compra... sólo cabe pensar que el lento desarrollo de la producción agropecuaria debe atribuirse fundamentalmente a una escasa demanda efectiva, principalmente de alimentos, más que a una incapacidad intrínseca del sector para crecer en forma más dinámica (o. c., pág 2).

Cuadro 5

**TASAS DE CRECIMIENTO ACUMULATIVO ANUAL
DE ALGUNOS PRODUCTOS AGRICOLAS**

(En porcientos)

	1960-64	1964-70
Productos de Exportación		
Café	8.9	2.6
Algodón	24.0	-6.9
Caña de Azúcar	1.2	7.6
De Consumo Interno		
Maíz	-3.2	9.7
Frijol	-7.8	11.9
Maicillo	-6.1	6.8
Arroz	7.5	3.4

Cuadro 6

**TASAS DE CRECIMIENTO ACUMULATIVO ANUAL
DE ALGUNOS PRODUCTOS PECUARIOS**

(En porcientos)

	1960-64	1964-70
Ganadería		
Carne Bovina	-1.3	1.1
Leche	2.1	3.8
Avicultura		
Carne	7.5	11.9
Huevos	9.7	5.3

Cuadro 7

**PARTICIPACION DE LAS EXPORTACIONES AGROPECUARIAS
EN EL TOTAL EXPORTADO**

(en millones de ₡ de cada año)

Año	Exportaciones Totales	Exportación de Origen Agropecuario	
		Valor	% del Total
1960	292.00	277.9	71
1964	445.20	377.2	85
1970	570.8	406.8	94

El sector agropecuario ha ido disminuyendo su participación en el volumen total de productos exportados por el país. A pesar de ello, cabe señalar que no ha habido un deterioro del saldo neto del comercio exterior agropecuario, el cual de todas maneras aparece como sensiblemente paralizado en los últimos años del decenio de 1960. Al relacionar los datos de comercio exterior con la población, también se observa un relativo estancamiento del saldo neto por habitante en los últimos años (o. c., pág. 6).

Los datos anteriormente presentados nos están indicando claramente que el sector agropecuario ha crecido. Sin embargo, su crecimiento ha sido tan exiguo, que ni siquiera ha podido neutralizar el crecimiento de la población. El crecimiento de ésta le ha superado, con lo que la situación real de la población está en peores condiciones que en períodos anteriores. Debido en parte a la crisis mundial, la demanda externa de sus productos se ha disminuído, y como el sector agropecuario era la fuente principal —casi única—, de los productos de exportación, su disminución porcentual, además de indicar el receso de lo agropecuario frente a otros elementos de exportación más dinámicos, nos está indicando una grave crisis, que se reflejará, entre otras cosas, en la mano de obra campesina, y en la consiguiente rémora en el aumento de la demanda interna, creando un círculo vicioso de estancamiento, si no de retroceso.

Cuadro 12

**DISTRIBUCION DE LA SUPERFICIE EN FINCAS
SEGUN GRUPOS DE TAMAÑO**

Grupos de	Estratos	FINCAS				
		Número		Superficie		Tamaño Promedio Hects.
		Miles	Porc.	Miles de Hects.	Porc.	
TOTAL		226.9	100.0	1.581.4	100.0	6.9
Microfincas	Hasta 1 Hectárea	107.0	47.1	61.4	3.9	0.6
Subfamiliares	1 a 9.9 Hectáreas	100.2	44.2	284.8	18.0	2.5
Familiares	10 a 44.9 Hectáreas	15.2	6.7	326.0	20.6	21.4
Multifamiliares Med.	50 a 199.9 Hectáreas	3.8	1.5	318.2	19.8	93.9
Multifamiliares Grandes	200 y más Hectáreas	1.0	0.5	596.0	37.7	580.8

II.—CAUSAS DE ESTA SITUACION

Lejos de pretender ser exhaustivos en la exposición completa de las causas que han llevado a una situación agropecuaria como la presentada, voy a indicar provisionalmente, y como material de ulterior reflexión e investigación algunas de las causas que la han producido, tomándolas del mismo estudio de CONAPLAN.

En El Salvador existe una concentración excesiva de los derechos al uso de la tierra y una fragmentación de la misma que es de las más altas de Centroamérica. En efecto, en 1961, la distribución de las fincas en relación al tamaño denotaba las siguientes características:

- I) Las microfincas eran las más numerosas. Representaban un 47% del total de ellas pero poseían sólo el 4% del total de la superficie agrícola. Si a ello se agrega que los predios subfamiliares representaban el 44% y poseían 18% de las tierras, se concluye que el 91% de las fincas agrícolas reflejaban las características del minifundio y sólo disponen del 22% de la superficie agrícola en fincas.
- II) Las multifamiliares grandes representaban sólo 0.5% del total de explotaciones, controlando sin embargo el 38% de la superficie agrícola.

Cuadro 13

UTILIZACION DEL SUELO DE ACUERDO AL TAMAÑO DE LAS FINCAS

(En porcientos)

Grupos	Total	Cultivos	Descanso	Pastos	Montes y Bosques
Total	100.0	32.5	11.7	40.4	15.4
Microfincas	100.0	89.0	2.6	6.8	1.6
Subfamiliares	100.0	61.2	13.2	18.2	7.4
Familiares	100.0	27.0	17.0	42.3	13.7
Multifam. med.	100.0	24.1	11.5	50.4	14.0
Multifam. grandes	100.0	20.5	8.9	48.0	22.6

Cuadro 14

NECESIDADES DE MANO DE OBRA DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS Y GANADERIA SEGUN GRUPOS DE TAMAÑO DE LAS FINCAS

(Años/Hombre)

Productos	Total	Micro-fincas	Subfamiliares	MULTIFAMILIAR		
				Familia	Mediano	Grande
TOTAL	280.136	16.910	61.667	40.923	37.060	51.576
1. Cultivos	181.446	14.139	53.822	34.209	32.934	46.342
—Consumo interno	76.290	12.661	40.671	10.751	4.445	7.762
—De exportación	105.156	1.476	13.150	23.459	28.488	38.581
2. Ganadería	26.690	2.771	7.845	6.714	4.126	5.234

- III) Las empresas familiares y multifamiliares medianas, que representaban el 8% de las fincas, poseen el 40% de la tierra en fincas.

Existen entonces dos extremos que presentan características propias y que constituyen sistemas inadecuados de propiedad: el latifundio y el minifundio. En conjunto explotan el 60% de las tierras.

El latifundio se ha caracterizado en El Salvador por poseer mucha tierra con poco capital productivo y por realizar un uso ineficiente del potencial de tierras y de mano de obra disponible. Han mantenido alrededor del 50% de sus tierras con pastos naturales y sólo un 20% con cultivos. Al mismo tiempo se han caracterizado por utilizar menos mano de obra, en relación a la tierra que poseen. Esta situación se ha visto consolidada por las políticas agropecuarias vigentes. Así el crédito y la comercialización han favorecido a este sistema de explotación, lo mismo que la tributación agrícola, que no ha estado asociada al potencial productivo de los suelos.

El minifundio, por su parte, se ha caracterizado por poseer poca tierra y escasez de capital por persona activa. Dado el nivel de vida que en él impera, los productores que trabajan este tipo de explotación están marginados del proceso de mejoramiento tecnológico por sus niveles de conocimiento, recursos y falta de acceso a las fuentes. En ellos se hace un uso más intensivo de recursos, tanto de la tierra como de la mano de obra.

Entre los minifundistas el estrato que tiene menos de 1 hectárea posee un bajísimo poder adquisitivo y paupérrimo nivel de vida. (Nota del texto: Se ha calculado que obtiene aproximadamente un ingreso anual de ₡ 756. y que necesitan un ingreso mínimo vital de ₡ 1.800). (o. c., págs. 14-17).

Sistemas precarios de tenencia:

Cuadro 15

**NUMERO Y SUPERFICIE DE LAS EXPLORACIONES
SEGUN FORMA DE TENENCIA**

FORMA DE TENENCIA	NUMERO		SUPERFICIE	
	226.5	100.0	1.581.4	100.0
TOTAL	Miles	%	Miles en Has.	%
Propias	89.8	36.6	1.225.2	77.5
Arrendadas	43.4	19.2	78.9	5.0
Propias y Arrendadas	29.8	13.2	123.3	7.8
Colonato	55.6	24.5	44.1	2.8
Otras formas	7.9	3.5	109.9	6.9

Otro aspecto que ha caracterizado a la agricultura son los viejos sistemas de tenencia que aún prevalecen. En efecto, existen una serie de tenencias precarias, que carecen de una adecuada legislación que los proteja.

Esto se ha traducido en un desestímulo para que los productores puedan programar racionalmente su explotación sobre la base de una eficiente tecnología y para que inviertan en la expansión de la capacidad productiva de sus tierras. Entre estos productores merecen ser mencionados los arrendatarios y los colonos, que en conjunto suman alrededor del 50% de las explotaciones del país, con aproximadamente el 10% de la tierra.

Dado los graves problemas de tenencia y de distribución de la tierra que se aprecian, se puede concluir que los estímulos económicos basados en el mercado no tendrán un efecto preponderante en la dinamización de la producción. En efecto, los precios, por ejemplo, no serán un aliciente para el minifundista y para los agricultores de tenencia inadecuada que producen escasos o muy pocos productos para el mercado, y que tienen además la limitación de la tierra para una posible expansión o para introducir cambios tecnológicos. Para los grandes propietarios un precio remunerativo puede conducir a una mayor extensividad, si no se adoptan políticas que obliguen a hacer un buen uso de los suelos productivos. A su vez, el acceso a los recursos financieros ha estado tradicionalmente a disposición de los grandes productores, lo que ha marginado a los pequeños y medianos (o. c., págs. 18-19).

Cuadro 16

USO ACTUAL Y POTENCIAL DE LOS SUELOS

(En miles de Hectáreas)

	Uso Actual (A)	Uso Potencial (B)
A. Agricultura	515.4	664.4
1. Cultivos naturales		
a. Uso sin restricciones	307.0	388.0
b. Uso con restricciones		43.8
2. Cultivos permanentes	531.2	
B. Ganadería	208.4	276.4
1. Praderas sembradas y/o mejoradas	639.0	
2. Praderas naturales y tierras en descanso	107.8	1.186.6
C. Suelos Forestales	175.9	
D. Suelos sin uso agrícola	759.7	239.0
E. TOTAL	2.090.0	2.090.0

(A) Tercer Censo Agropecuario de 1971. Encuestas Agropecuarias, 1971, MAG.

(B) Estudio sobre potencialidad de suelos de El Salvador, CONAPLAN, 1972.

Según la información disponible, el territorio nacional tiene una superficie aproximada de 2.1 millones de hectáreas, de las cuales solamente alrededor del 32% son aptas para la agricultura y alrededor del 60% no tienen otros destino que la ganadería y/o la forestación. Sin embargo, actualmente sólo unas 108 mil Has. están con pastos

mejorados y 58 mil en uso forestal productivo.

Esta situación determina que El Salvador sea uno de los países de América Latina que tiene menor disponibilidad de tierras por habitante.

La posibilidad de incrementar la producción de los cultivos anuales se reducen solamente a una reasignación del uso del suelo y a un aumento de los rendimientos, sea mediante innovaciones tecnológicas o por la introducción del riego en aquellas zonas donde sea conveniente. No sucede lo mismo con los cultivos permanentes, ya que en ellos el país sólo ocupa en la actualidad el 60% de su potencialidad.

Hasta hace poco tiempo el riego no tenía prioridad dentro de los esfuerzos de inversión que realizaba el país. Ello se tradujo en que en la actualidad sólo están bajo irrigación 22 mil Has. es decir menos del 10% de las 250 mil que potencialmente pueden regarse. La situación anterior se ve agravada por el hecho de que no se ha venido haciendo un buen uso de esa superficie regada, entre otras cosas, porque se utilizan en productos que no son los más adecuados. El país necesita tener superficies regadas, fundamentalmente por cuatro razones: primero, para hacer un uso más intensivo del recurso suelo; segundo, para generar mayor ocupación de mano de obra; tercero, para complemento de algunos sistemas de explotación y cuarto, para permitir la producción de una serie de productos que se necesitan en el período seco como las hortalizas. (o. c., págs. 20-23, cfr. también pág. 106).

A esta causa trascendental de la estructura de tenencia y uso de la tierra hay que añadir otra serie de causas concomitantes, que han venido a agravar la situación agropecuaria del país.

La ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL SECTOR PUBLICO (o. c., págs. 19-20) ha sido incapaz de paliar ese defecto de tenencia y uso de la tierra, y de dinamizar lo agropecuario, entre otras razones por no haber habido una política definida, clara y constante. Son múltiples las instituciones que actúan en el agro, sin coordinación eficiente entre las mismas. El Ministerio de Agricultura ha gozado de limitada autoridad sobre los instrumentos del desarrollo agropecuario. Tampoco ha habido adecuados y eficaces instrumentos y políticas de financiamiento, comercialización, y otros similares.

Por lo que se refiere a CAPITAL E INSUMOS (o. c., págs. 23 y 214-215) en el sector agropecuario, la inversión anual de capital ha decrecido un 25% entre 1965 y 1970. Tanto el capital como los insumos se concentran predominantemente en las grandes explotaciones, y sobre todo en los productos de exportación, que utilizan alrededor del 75% de los insumos del sector. A su vez, la producción y distribución de insumos tienen características monopolísticas, o muy similares, con márgenes de comercialización de hasta 57% del precio pagado por el agricultor.

En cuanto a INCENTIVOS ECONOMICOS (o. c., pág. 24), por un lado una gran cantidad de productores, pequeños propietarios y peones, se encuentran en una economía de pura subsistencia, sin acceso a una economía de mercado. Por otro lado, organismos como el IRA no han tenido la capacidad suficiente como para regular y estimular los precios, quedando éstos muchas veces a merced de los intermediarios. Por su parte, los productos de exportación están sometidos al control internacional de precios.

Por otro lado, la COMERCIALIZACION AGROPECUARIA (o. c., págs. 25 y 197-199) ha adolecido de deficiencias institucionales, escasez de infraestructura, y de políticas inapropiadas.

Cuadro 10
COMPORTAMIENTO DE LA MANO DE OBRA
EN EL SECTOR RURAL (A)

AÑO	Oferta Mano de Obra Días/hombre Pers. Equiv.		Demanda Mano de Obra Días/hombre Pers. Equiv.		Desocupación Pers. Equiv. Días/hombre		Incremento Anual de desocupación (%) (7)	Coeficiente de operación (%) (8)=3/1	Prom. días efec- tivos laborables por trabajador (9)= $\frac{8 \times 257}{100}$
	(000) (1)	(000) (2)	(000) (3)	(000) (4)	(000) (5)=1-3	(000) (6)			
1965	139,551	543	86,052	335	53,499	208	—	61.7	159
1966	143,149	537	86,531	333	57,618	224	7.1	59.8	154
1967	147,004	572	84,723	330	62,281	242	8.1	57.7	148
1968	150,859	587	88,035	343	62,824	244	0.9	58.4	150
1969	156,770	610	88,327	344	68,443	266	0.9	56.3	145
1970	161,139	627	91,773	357	69,366	270	1.4	57.0	156
Promedio	149,745	583	87,407	340	62,678	244	5.3	58.0	149

Fuente: Elaborado por CONAPLAN-MAG.

A) Se han supuesto 257 días laborables por año e igualdad de oportunidades a toda la fuerza laboral.

Finalmente el CREDITO AGRICOLA (o. c., pág. 25), dirigido en un 95% a operación, y sólo en un 5% a capitalización, se ha concentrado nuevamente en las manos de los grandes productores, llevándose los cultivos de exportación el 70% del crédito total. Si a esto añadimos la escasa INVESTIGACION AGROPECUARIA (o. c., págs. 28-29 y 179), ya que hasta enero de 1972 fue creado el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria (CENTA), con su Dirección de Investigación Agropecuaria, podemos encontrar una explicación bastante clara de la situación del agro salvadoreño. Una de las metas de un ulterior trabajo de investigación, y del seminario que se ofrece, será estudiar si esas causas explican esta situación, y tratar de descubrir asimismo otras causas.

III.—CONSECUENCIAS DE ESTA SITUACION

En esta parte intento presentar algunas de las consecuencias, sobre todo de tipo SOCIOLOGICO, que se siguen de la situación agropecuaria del país, en forma igualmente provisional, como líneas de investigación y estudio ulterior, para aquellos que estén interesados en este aspecto dentro del seminario que se propone. También utilizaré algunos de los datos y observaciones ofrecidos por el documento de CONAPLAN ya referido.

a) Desempleo

En primer lugar, este tipo de estructura agraria, en un país como El Salvador, de alta densidad demográfica, va a propiciar uno de los problemas más agudos, el del desempleo. Veamos como nos lo presenta CONAPLAN:

También habrá que mencionar que el lento desarrollo de la agricultura ha acentuado otro problema, que caracteriza el subdesarrollo del país; el desempleo.

Los productos tradicionales de exportación (café, algodón y azúcar) continúan teniendo un peso considerable en el total de la producción (Nota del texto: Representan el 45% del total agropecuario y cerca de los tercios de la producción de cultivos). Esta estructura y los problemas de tenencia, determinan una elevada estacionalidad en la actividad del sector y otras deficiencias productivas, que dan origen a altos niveles de desempleo y de desocupación estacional, contribuyendo a generar más inadecuada distribución del ingreso. Todos estos problemas manifiestan una tendencia a agravarse con el tiempo, ya que persisten sus causas básicas, la producción crece lentamente y la población activa agrícola todavía aumenta rápidamente (2.6% anual). En efecto, la desocupación equivalente se vió incrementada en un 30% entre 1965 y 1970. Se calcula que sólo el 35% de la población económicamente activa tiene ocupación durante todo el año y que el 50% la tendría durante 7 meses al año. Se estima asimismo que en los últimos 5 años del decenio del 60, el crecimiento de la población activa representó una oferta de mano de obra equivalente a 18 millones de días-hombre, en circunstancias que, en ese mismo período, la demanda efectiva de trabajo sólo se incrementó en 5 millones de jornadas. O sea por cada nueva oportunidad de trabajo en el campo se presentan 4 candidatos a desempeñarla. (o. c., págs. 8-9).

b) Productividad de la Mano de Obra

Como consecuencia del desempleo, la productividad de la mano de obra tiene que verse afectada, cuando la abundancia de la misma podría originar el despegue del desarrollo nacional. Así lo presenta CONAPLAN:

Cuadro 54 (parcial)
**PRODUCTIVIDAD ACTUAL DE LA MANO DE OBRA
 EN LA AGRICULTURA**

1971

PRODUCTOS	Mano de Obra	Rendimientos	Productividad
	(Jorn./Ha.)	(Kg./Ha.)	Mano de Obra (Kg./Jornada)
Arroz	84	3.724	44.3
Maíz	70	1.758	25.0
Maicillo	60	1.243	20.7
Frijol	68	790	11.6
Caña para azúcar	150	82.000	540.0
Caña para panela	100	66.000	660.0
Aceituno	20	652	32.6
Ajonjolí	70	1.100	15.7
Cacahuete	70	1.227	17.5
Cacao	40	750	18.8
Algodón	115	932	8.0
Henequén	50	655	13.0
Kenaf	90	1.862	20.7
Café	199	846	4.2

(o. c., pág. 122).

La productividad de la mano de obra ha sido baja en buena medida como consecuencia del alto nivel de desocupación existente en la agricultura. El ingreso medio por persona activa es sólo el 28% del existente en los otros sectores económicos. La alta concentración de la tierra en pocas manos y una gran cantidad de gente sin tierra o con muy poca tierra, ha determinado que buena parte de las tierras agrícolas estén siendo utilizadas en forma extensiva. Esto ha permi-

Cuadro 11
DISTRIBUCION DEL INGRESO EN LA AGRICULTURA
 (año 1961)

Estratos (A)	FAMILIAS		INGRESO	
	(Miles)	(Porcientos)	Millones de colones (B)	(Porcientos)
I	71.8	20.1	47.4	7.6
II	151.1	42.3	122.1	19.6
III	115.6	32.3	148.6	29.9
IV	15.2	4.2	87.2	14.1
V	3.3	1.8	78.2	12.6
VI	1.0	0.3	136.5	22.2
Total	358.0	100.0	620.0	100.0

(A) Según niveles crecientes del ingreso familiar.

(B) Millones de colones a precios constantes de 1962.

tido que sólo alrededor de 1/3 de la población activa agrícola tenga trabajo durante los 12 meses del año y que como promedio la población activa sólo haya tenido trabajo durante aproximadamente 150 días al año (o. c., págs. 23-24).

d) Distribución del Ingreso

La desigual distribución de la tierra, agravada por el desempleo angustioso, tiene que reflejarse en la desigual distribución del ingreso, lo cual tiende a su vez a perpetuar y agravar cada vez más la situación. Dice CONAPLAN:

A la estructura productiva y las características del empleo se suma una concentrada propiedad de la tierra, que ha dado origen a una inadecuada distribución del ingreso generado. Alrededor del 1.3% de las familias agrícolas dispusieron en 1970 de más de un tercio del total de ingreso, en circunstancias que cerca de las dos terceras partes de las familias disponían de menos del 30%. Cabe señalar que con el transcurso del tiempo se habría venido produciendo una concentración en el ingreso. (Nota del texto: Esto surge de los cambios operados en la distribución de la propiedad de la tierra, en la desocupación sectorial y en las características del consumo alimentario del país.) (o. c., pág. 10).

e) Implicaciones sociales

Las implicaciones sociales que lleva consigo la estructura agraria son importantísimas. Ya en el ESTUDIO SOCIOLOGICO DEL PROYECTO "CERRON GRANDE" (ECA, agosto-septiembre, 1972) constataba algunos de esos elementos sociológicos. Entre los pequeños propietarios —y en menor grado entre los colonos de fincas con trabajo permanente— se notaba una situación de cierto privilegio —para el promedio campesino— en lo que se refiere a integración familiar, a tipo de vivienda, escolarización, y otros factores sociológicos consiguientes. Por el contrario, una situación agraria como la presentada anteriormente, con tan escaso acceso a la propiedad, con un ingreso tan bajo, y un grado tan elevado de desempleo, tiene que conducir a una situación estructural de injusticia tal que ni siquiera se podrán satisfacer las necesidades primarias. La integración familiar se ve afectada por la ausencia frecuente del varón que va en busca de trabajo, y que muchas veces lo convierte en progenitor de hijos fuera de su unión. La vivienda, con esos ingresos, no puede alcanzar ni los mínimos requerimientos de seguridad e higiene. Si los recursos económicos no alcanzan ni para comer lo suficiente, la salud tiene que resentirse, y se carece de medios para atención médica y adquisición de medicinas, provocando una alta tasa de morbilidad y mortalidad. La educación será un lujo para muchos de esos niños, que tendrán necesariamente que buscar medios de subsistir. El vestido y el calzado, en un clima como el nuestro, y en una tal escasez de medios, serán objetos muy prescindibles, llevando consigo un grave peligro de enfermedades infecciosas. Todos estos elementos, y otros muchos similares, perpetúan los patrones de conducta actuales, y afianzan los contravalores ya vigentes de nuestra cultura.

Esta situación origina una dualidad de tendencias. Por un lado, se crean graves tensiones sociales, que pueden explotar fácilmente con ocasión de cualquier incidente. Por otro lado, la necesidad de subsistir, induce a la adquisición de los medios más elementales por cualquier vía, aunque sea

reproada por nuestra cultura; y a la vez se establece una relación de dependencia cada vez más arraigada, del obrero hacia el patrono y la sociedad, pues la necesidad de obtener los recursos necesarios, y el alto desempleo reinante, le inducen a aceptar cualquier trabajo y cualquier remuneración, incondicionalmente, sin reclamaciones ni exigencias, ante el peligro de quedarse sin nada. Esta actitud de dependencia va ahondando permanentemente, creando un sentimiento de prostración y de impotencia, que anula toda posibilidad de reacción y de transformación.

Veamos también lo que nos dice CONAPLAN en este sentido:

El país presenta deficiencias muy graves de carácter social en las zonas rurales, que han venido repercutiendo en el desarrollo del sector y de la economía en general. Las principales estructuras sociales están dadas por la gran propiedad (Hacienda) y por la pequeña propiedad (minifundio), que presentan graves anomalías, y por un estrato medio, representado por la mediana propiedad, generalmente, más eficiente que las anteriores. La mayor parte del recurso tierra está concentrado en la hacienda, que se dedica fundamentalmente a dos tipos de explotaciones: los cultivos de exportación y las producciones de tipo intensivo. Por lo general, no ha sido una empresa eficiente, no ha hecho un uso racional de los recursos y, a la vez, no ha incorporado algunos factores productivos abundantes en el país o requeridos por la modernización técnica.

Por su status, el gran propietario se ha distinguido por ser ausentista, residiendo en la capital o fuera del país: la propiedad es administrada por determinada categoría de empleados. En los últimos años, el gran propietario tiende a desplazar su actividad personal de la agricultura hacia otros sectores más modernizados, como el comercio, la industria, o la banca. Pertenece por lo general a grupos de presión que influyen decisivamente en el sistema político, social y económico del país. Disfruta de elevadas condiciones de vida.

Este tipo de estructura ha determinado, por un lado, la existencia en el campo de una gran masa de campesinos sin tierra, sin organización y con un bajísimo nivel de vida, que han vivido como jornaleros o como colonos. Constituyen alrededor del 31% de las familias rurales. Los campesinos sin tierra representan la fuerza de trabajo agrícola y se encargan prioritariamente de levantar las cosechas de café, algodón y azúcar; durante el resto del año ni tienen trabajo ni ingresos suficientes para atender niveles mínimos de vida. Los colonos representan alrededor de 56 mil familias agrícolas (16%) y viven en las grandes propiedades, ocupando viviendas provistas por el patrón generalmente localizadas en los alrededores del casco de la finca. El colono obtiene un nivel de salarios que varía según la productividad y según la época del año. Durante la cosecha, se le paga por tarea o peso del producto recolectado. Algunos veces, al salario en efectivo se añaden pagos en especie, tales como el derecho a sembrar una pequeña parcela y la cesión de algunos productos en forma de ración. El colono tiene trabajo más permanente que el resto de los trabajadores sin tierra, aunque dada la desocupación existente, es temeroso para exponer sus problemas, manteniendo relaciones de dominación y sumisión con el patrón. Adopta actitudes pasivas y conformistas, careciendo de conciencia de grupo debido al mantenimiento de valores que frenan la búsqueda de nuevas oportunidades. Carece de iniciativa para organizar; los líderes que surgen en el grupo son gene-

ralmente absorbidos por las presiones endógenas del medio donde vive, lo cual origina sólo formas de organización eventuales e informales.

Los jornaleros y peones son trabajadores asalariados que generalmente se tipifican como mano de obra estacional, ya que de acuerdo a las cosechas tienden a movilizarse de un lugar a otro, con las consiguientes repercusiones sociales desfavorables para el grupo familiar. Los escasos períodos de trabajo y los reducidos salarios determinan un nivel de vida muy bajo.

Como se desprende del análisis anterior, las relaciones sociales tienden a crear un dominio personal de los propietarios sobre los trabajadores. Ello ha estado asociado a una fuerte estratificación social, sin grupos medios y con un fuerte desempleo de los trabajadores. La situación social anteriormente descrita ha implicado un bajo nivel de vida y una marginalidad de la inmensa mayoría de la población campesina. Así, por ejemplo, diversas encuestas nutricionales realizadas en el país han demostrado que la población rural de El Salvador sufre una serie de problemas nutricionales severos.

Se comprenderá que, dada la desigual distribución del ingreso, dichos promedios (nutricionales) sólo reflejan una parte de las deficiencias que presenta la alimentación de los grupos marginales.

Se ha determinado que en la población rural menor de 5 años, el 65% estaban desnutridos tanto en proteínas como en calorías.

Otros índices de los bajos niveles de vida de la población rural son:

- I) La alta proporción de mortalidad infantil;
- II) La deficiencia en la cantidad y calidad de la vivienda, que requerirá la construcción de alrededor de 250 mil casas nuevas; y
- III) El analfabetismo generalizado que según el Censo de 1961 alcanzaría al 66% de la población rural. (o. c., págs. 11-13).

CONCLUSION

Poco será lo que se pueda añadir a este planteamiento de CONAPLAN. En un país en el que más de la mitad de su población vive en el campo, y trabaja en él; en el que una de las principales fuentes de riqueza lo constituye el campo, del que depende abrumadoramente para la obtención de sus divisas y el consiguiente desarrollo; una situación como la presentada es tan crítica que exigen urgentemente la reestructuración de la economía del país, y de su sector agropecuario. Habrá que encontrar el camino para la solución del problema del desempleo, ya que la mano de obra abundante puede originar el despegue del desarrollo nacional.

La situación agropecuaria salvadoreña, de acuerdo con los datos suministrados por CONAPLAN, y por las implicaciones de todo orden que conlleva, no puede ser considerada menos que de dramática. Se encuentra en una encrucijada crítica, con propensión a agravarse cada día que pasa. Se imponen medidas urgentes y radicales para salvar ese barco que naufraga. Es preciso despertar el sentimiento y el espíritu nacional, por encima de cualquier interés privado o de grupo.

Los remedios necesariamente serán dolorosos, como toda cura, y tanto más dolorosos cuanto más eficaces se quiere que sean. Se podría buscar una cicatrización superficial, aparente; pero la infección interna seguiría creciendo, para reventar con mayor virulencia. Se impone, sin género de du-

das, una limpieza hasta la raíz, una cirugía. La anestesia, si la hay, tendrá que ser raquídea; a la médula de los valores y sentimientos más hondos de nuestra cultura, al patriotismo más puro, y a la fraternidad cristiana de todos los ciudadanos.

La única solución posible, de acuerdo con CONAPLAN —al que citaremos una vez más, para terminar este trabajo— es la REFORMA AGRARIA, para lograr una justicia social para todos los salvadoreños, como la mandan la Constitución y las leyes, y la razón misma de ser del Estado, y para reavivar la economía y el desarrollo nacionales.

El desarrollo dinámico y ordenado de la Nación depende en gran medida del grado en que los ciudadanos unan sus esfuerzos para desarrollar una vida decente y productiva para sus familias en sus propias comunidades y de su plena participación conjunta en el análisis, toma de decisiones y acción hacia la solución de sus problemas. Por ello la política gubernamental deberá orientarse a promover la incorporación de las poblaciones rurales y en especial de los beneficiarios de los programas de desarrollo, a los procesos sociales y económicos que el país está logrando.

Esta política en el caso de **nuestra reforma agraria tenderá hacia la organización de los beneficiarios de esta reforma, inicialmente y de manera transitoria en Asociaciones que permitan introducir a los agremiados dentro de variadas facetas del desarrollo y como etapa primera de su incorporación activa al sector agrícola.** Durante esta etapa de preasentamiento, los campesinos se capacitarán, se organizarán y capitalizarán, **preparándose para convertirse posteriormente y de manera permanente, en empresarios y propietarios agrícolas, así como en socios y directivos** de las cooperativas agrícolas que conlleven el más eficiente uso de los recursos, comercialización de sus productos y ejecución de obras comunales. **Esta orientación promoverá** la formación de asociaciones que ellos mismos deseen y puedan organizar y dirigir.

Las condiciones que presentan los niveles de empleo, las formas de tenencia, los niveles de ingreso, la estructura de la comunidad, la utilización de los recursos y el concepto de productividad agrícola indican la indefectible necesidad y urgencia de proceder a realizar en nuestro país una Reforma Agraria que garantice además de una mayor oportunidad de desarrollo al campesino salvadoreño, a su esfuerzo e iniciativa. Es impostergable darle vivencia a la ejecución de un Programa Nacional de Reforma Agraria considerando éste como parte del proceso de Desarrollo Económico y Social a nivel nacional y como un instrumento eficaz para lograr el desarrollo armónico e integral del Sector Agropecuario.

Esta Reforma Agraria debe atender a los fines siguientes:

1. Incorporar a nuestros campesinos al proceso de desarrollo dentro de un marco eminentemente humano y de acuerdo a su propia dignidad.
2. Ampliar los marcos de la producción agrícola nacional con fines eminentemente económicos.
3. Sentar las bases del desarrollo industrial y comercial, con el robustecimiento del mercado interno.

La Reforma Agraria para cumplir con los objetivos propuestos se fundamenta en los siguientes lineamientos básicos:

1. Deberá desestimular el desuso, el mal uso y la deficiente utilización de las tierras según lo determine su potencial agrícola, y las condiciones económicas en la zona que se encuentren.
2. Fijar las directrices necesarias con el propósito de aumentar la participación del que trabaja la tierra, del productor y del campesino en los beneficios directos de la producción.
3. Proveer medios para desarrollar la capacidad individual y su participación social en el medio rural.

Para llevar a cabo nuestro Proceso de Reforma Agraria se deben introducir modificaciones y adaptaciones razonables, en el orden jurídico e institucional vigente, a fin de satisfacer adecuadamente las necesidades presentes y futuras que la evolución del país ha venido planteando, y poder así también propiciar la participación y el desarrollo de las fuerzas vivas de la República dentro de la filosofía y espíritu del marco constitucional (o. c., págs. 173-174)

INVESTIGACION ULTERIOR

El análisis de la realidad agropecuaria salvadoreña presentado, de ninguna manera pretende ser completo ni definitivo. Es, más bien, un inicio de estudio, un abrir horizontes para una ulterior investigación, más completa, y más a fondo. Pretende ser el planteamiento de un problema, para ser sometido a discusión y estudio, en el seminario que ahora se abre. Fruto de ese seminario será, precisamente, la presentación de un trabajo, lo más completo y profundo que nos sea posible, para que sirva de base fundamental a una REFORMA AGRARIA, científica y humana.

Si he tomado como base el documento de CONAPLAN, ha sido por juzgarlo un documento fundamental, a la vez que el más oficial y completo, lo que constituye un buen punto de partida. Posteriormente hay que estudiar otras fuentes de datos y de información. Entre la bibliografía que se deberá consultar, lo más amplia posible, considero que no se deben excluir, entre otros: las diversas publicaciones de la ODECA, los informes y Memorias de ANA (Asociación Nacional de Agricultores) y de otras asociaciones de productores agropecuarios, el estudio sobre CERRON GRANDE (ECA, agosto-septiembre 1972), el estudio del Dr. Ricardo Jiménez Castillo "HACIA EL MÍLAGRO ECONOMICO Y SOCIAL SALVADOREÑO", los documentos del PRIMER CONGRESO NACIONAL DE REFORMA AGRARIA, el libro de Rafael Huezco Selva "EL ESPACIO ECONOMICO MAS SINGULAR DEL CONTINENTE AMERICANO" (San Salvador, 1972), el libro de David Browning "EL SALVADOR Landscape and Society" (Clarendon Press, Oxford, 1971).

Sería incompleto el estudio, si nos redujéramos a la presentación del estado actual del agro salvadoreño. Esa situación tiene una génesis, unas causas, una historia. ¿Por qué se ha llegado a esta situación, a esta estructura? ¿Ha sido siempre así, o ha habido una evolución y un cambio? ¿Cuáles son las raíces étnicas, antropológicas, sociales, económicas y políticas, de las que se sustenta esta realidad actual? ¿Por qué etapas, pasos y procesos ha pasado la agricultura, la tenencia de la tierra, y la vida del hombre del campo, según los documentos de que disponemos, hasta llegar a la estructura presente? ¿Qué explicación se puede encontrar en este proceso histórico-social?

Aquí, tal vez, se encontrará una de las mayores dificultades de estudio, por no abundar la bibliografía pertinente. Dos estudios creo que tienen que ser tomados en cuenta, ambos de Isabel Casín. Uno se titula "LA HACIENDA COLONIAL", y ha sido publicado por el Museo Nacional David J. Guzmán y por el Banco Hipotecario de El Salvador, en 1972. El otro es su estudio sobre "EL PUNTERO", publicado por la Dirección de Publicaciones, del Ministerio de Educación de El Salvador, en 1972. Asimismo juzgo interesante el libro de Roque Dalton, "MIGUEL MARMOL", ya que la situación del agro salvadoreño que presenta para los años 30 tiene características bastante similares, en algunos aspectos, a las que se perciben ahora.

Así, pues, el seminario que se ofrece, durante este semestre y que se abre a partir de hoy, para concluir con la presentación de un estudio sobre la SITUACION DEL AGRO SALVADOREÑO Y SUS IMPLICACIONES SOCIALES, plantea las siguientes líneas de trabajo e investigación:

1. Recolección de datos e informaciones sobre la situación del agro salvadoreño, comparación y análisis de los mismos, para presentar la realidad en el grado mayor de objetividad posible.
2. Trabajo de campo para investigar la estructura del agro salvadoreño, y completar los datos estadísticos de los diversos informes oficiales, tratando de llegar a los propietarios, tanto grandes como pequeños, y los trabajadores del campo.
3. Investigación histórica, para descubrir las raíces de la situación actual. Esta investigación abarcará dos aspectos:
 - a) estudio de las fuentes históricas y de las publicaciones de esta naturaleza,
 - b) trabajo de campo para conocer la evolución en la tenencia y estructura agraria de determinadas propiedades, o de determinadas zonas.
4. Estudio socialógico de las implicaciones sociales que se siguen de la situación del agro salvadoreño, así como de cualquier cambio en la estructura del mismo.